

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5122

Guayaquil - Ecuador - Viernes 14 de Noviembre de 1997

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA
ECUATORIANA S.A. POSECK
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura
pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PRO-
DUCTORA ECUATORIANA S.A. POSECK, se otorgó en la ciudad de
Guayaquil, el 26 de septiembre de 1994, ante la Notaría Novena del Cantón
Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la
Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, Abogado Héctor
Villagran Cepeda, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0005754 el 24 OCT.
1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.
20.162 el 31 de octubre de 1997.
2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública
mencionada el señor Jaime Nogales Torres, en su calidad de Gerente General
de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en
esta ciudad de Guayaquil.
3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía
se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma
de S/. 5'000.000,00
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de
capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
En numerario el 100%
5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de
Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá:
«ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es
de CINCO MILLONES DE SUORES (S/. 5'000.000,00) dividido en CIN-
CO mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suores cada una...»
Guayaquil, 11 de noviembre de 1997
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

177
21